

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

SUBSCRIPCIÓN
 Por un trimestre en Salamanca, 5/50 ptas.
 Por un año, 14 id.
 Id. fuera, 16 id.
 Id. en el extranjero, 25 id.
 Número suelto, 00/05 id.
 Id. atrasado, 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Más del Consejo

Madrid 20, 14. Núm. 169.
 En el Consejo se despacharon y aprobaron los siguientes expedientes: Reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Permuta entre Guerra y el Ayuntamiento de Valencia de varias parcelas para alinear la fachada de los edificios contiguos a la ciudadela.

Autorizando la compra por gestión directa, durante cuatro años, de los materiales destinados a las obras de las Comandancias de Ingenieros de Bilbao y Santa Cruz de Tenerife.

Creando en Tarrasa una zona de reclutamiento, que comprenderá a Tarrasa, San Felú de Llobregat, Sabadell e Igualada, cuyos gastos sufragará el primero de dichos Ayuntamientos.

Firma de Guerra

Madrid 20, 15. Núm. 169.
 El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina un decreto admitiendo al general Pérez Galdós, la dimisión de presidente de sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Nombrando en su lugar, para dicho puesto, a don Juan Salcedo Mantilla de los Ríos.

Destinando para el mando del regimiento de Otumba al coronel de infantería D. Guillermo Laine y Bravo de Laguna.

Para el regimiento de Mallorca, al coronel D. Federico Aldea, y para la zona de Burgos, al coronel D. Federico Villarreal.

Se cierran las fábricas.—Gobernador interino.—Intranquilidad.

Madrid 20, 14.45. Número 159.

Despachos posteriores de Zaragoza comunican que ha comenzado el cierre de fábricas y talleres de hilados.

Como se anunciaba, se ha posesionado del Gobierno civil el coronel Planter, quien conferenció seguidamente con el capitán general señor Borrero.

La ciudad empieza a intranquilizarse.

Desde Barcelona

Madrid 20, 15.20. Núm. 162.

Las últimas noticias de Barcelona

dicen que el general Bargés ha ordenado que se abran las tiendas y que circulen los tranvías.

La lluvia que en estos momentos cae mejora la situación, evitando la formación de grupos.

En Zaragoza

Madrid 20, 14. Número 158.

Zaragoza secunda el movimiento obrero iniciado en Cataluña y Valencia.

Grupos de obreros recorren las fábricas de todas clases, excitando a los que en ellas trabajan a la huelga. Secundanles los operarios de las fábricas y talleres de hilados.

Se procura que el paro sea general en todos los establecimientos fabriles.

Los albañiles se encuentran en huelga forzosa por causa de la lluvia.

Ahora reina tranquilidad.

Acaban de ser reducidos a prisión algunos jefes de centros obreros.

El Pelayo preparado

Madrid 21, 15.45. Núm. 195.

Desde Cádiz comunican que un terrible temporal ha suspendido la salida de buques.

Esto no obstante el acorazado Pelayo toma carbón a toda prisa, preparándose para zarpar.

Supónese que irá a Barcelona.

De la cuestión social

Madrid 19, 15.45. Núm. 162.

Noticias de última hora. Valencia.—Anoche concentró el gobernador la guardia civil, situando retenes en varios puntos.

Hoy ofrece la población aspecto tranquilo.

Comisiones de obreros recorren las fábricas y talleres.

Los grupos intentaron impedir la circulación de tranvías.

La guardia civil ha restablecido el servicio, efectuando detenciones.

A las dos de la tarde han sido relevados los retenes de la guardia civil por tropas, para dar descanso a los primeros.

La mayoría de las tiendas están cerradas.

Algunas coacciones. En los solares de San Francisco los grupos se disolvían ante las intimaciones de la benemérita.

Los mercados abiertos y abastecidos.

En Madrid causan impresión las noticias de Zaragoza y Valencia. Aumenta la expectación.

De Barcelona.—Parte oficial

Madrid 20, 15.50. Núm. 259.

Un despacho oficial de Barcelona da cuenta de la colisión de anoche en la estación del Norte.

Resultó un muerto.

A las tres de la tarde circulan hoy los tranvías conducidos por oficiales del ejército y acompañados de tropas.

MENORSA.

Salamanca

La Junta de Beneficencia de esta provincia, en representación de la Pia Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza, cuyo patronato y representación le está encomendada, hará el día 19 de Marzo próximo, fijado como único y a este efecto por la fundación, la adjudicación de la limosna de cincuenta ducados (137 pesetas 50 céntimos) por la misma ordenada, a una doncella huérfana, pobre y de honrada conducta, que acredite además parentesco con expresado fundador ó haber sido bautizada en una de las iglesias de San Martín, San Isidoro ó San Julián de esta ciudad, con destino dicha limosna a ayuda de dote para contraer matrimonio, ó bien para entrar en religión, la que sea agraciada con ella.

Nos ruega un suscriptor que hagamos llegar al Sr. Administrador de correos la siguiente queja:

Cartas urgentes remitidas de Arévalo a Salamanca se han pasado a Ciudad-Rodrigo, llegando devueltas a su destino con el consiguiente retraso.

No dudamos que se sabrá poner el oportuno remedio a esos descuidos de las ambulancias, que pueden originar al público perjuicios de consideración.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Ha sido dictada una Real orden, que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio trasladada al Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, declarando que, por haber sido cumplidas las disposiciones sobre reorganización

de estas corporaciones, se declara reconstituida oficialmente la Cámara de Salamanca.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 22.—Sábado.—San Papias, Obispo; San Pascasio, Obispo y confesor, y San Abilio, Obispo.

Se reza de la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble mayor y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria.

Clerecía.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras a las cinco y media de la tarde. Habrá también otro ejercicio precedido de la santa misa a las seis de la mañana para las personas que no puedan asistir por la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada Parroqui del Carmen.—Al oscurecer rosario y salve a la Virgen de la Paloma.

Catedral Vieja.—Al oscurecer rosario, Viacrucis y plática que dirá D. Eloy Usallán.

Iglesia conventual de la Magdalena (Páres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Saneti-Spiritus.

Noticias varias

Burgos. El Ilustre Colegio de Abogados ha comenzado a practicar algunas gestiones para conseguir que se restablezcan las plazas de magistrados suprimidas en esta Audiencia.

Se indica para gobernador de la provincia al señor D. Luis López Ballesteros, redactor del *Heraldo de Madrid*.

Castellón. Anteayer prodijose de manera súbita una luz vivísima que llenó de claridad todo el espacio.

Sorprendidas por tan raro fenómeno, muchas personas miraron al cielo, pudiendo observar una así como estela luminosa que en dirección NE. extinguióse repentinamente, no sin oírse un fuerte ruido parecido al trueno.

Se supone que se trata de un bólido que, a juzgar por la dirección de la luz, caería en la provincia de Zaragoza.

dadera religión; harás que me admire de tu constancia, que me asombre de tu celo, que me pame de tu ternura; harás en fin, que yo te ame.

—¡Ay! ¡eso no, Jimeno; y ahora menos que nunca! me ha costado muy caro el confundir un momento de lástima, de alucinación y de cruel bondad, con ese amor ardiente, constante que tienes a la Princesa y que yo codiciaba.

—Pero qué palabras son esas? ¿qué misterios son los que me rodean?

—Salgamos pronto de este castillo y todo lo sabrás.

—Pero si tal es tu poder, ¿a qué salimos de aquí dejando?

—Dejando a tu Jimena en poder de sus enemigos, no es verdad? le interrumpió Inés con melancólica sonrisa, ¡Para que yo me fiase en sus palabras de amor!—La dejamos porque así os conviene a entrambos: la dejamos para volverla a ver muy presto.—Ahora muestra al centinela el anillo de la Condesa.

En estas pláticas habían llegado a la puerta principal del alcázar, y Jimeno en vez de contentarse con manifestar el sello de los

—¡Jimeno!—tornó a clamar con más ahinco, y saliendo de la obscuridad una mujer cubierta con un largo velo, se acercó al capitán, y poniéndose al lado de él, continuó:

—¿Será preciso, Jimeno, que venga a interrumpirte el paso, y que me olvide un nombre de tan dulces recuerdos, para que respondas a mi voz?

—¿Quién eres?

—¡Ya me desconoces!

—¡Inés!

—¡Inés, la del castillo de Eguarás!

—¡Apartate! ¡no te acerques a mí! soy un leproso de quien todos huyen con horror.

—Me verás a tu lado, cuando todos huyan de tí; y me verás huir de tí cuando tengas quien te consuele.

—¡Gracias! ¡gracias, Inés!—respondió el aventurero, tendiéndole afectuosamente los brazos—no sabes el bien que me haces. Una gota de agua, para el labio que se abrasa de sed, es mucho mayor regalo que una corona.

—No sé si puedo aplacar la sed que te devora; no sé si puedo darte esa gota de agua que ansias; pero sí te daré la corona que deseas.

Granada. En el día de ayer cesó en su cargo, por haber sido jubilado, el digno presidente de la Sala de lo civil de Granada, D. Francisco Alted y Sánchez.

Gulpuzcoa. Ha fallecido en San Sebastián el coronel de caballería retirado D. Federico Zappino y Moreno, que fué durante mucho tiempo caballerizo de la reina Isabel II y del rey Alfonso XII.

León. Dicen de la Bañeza que a consecuencia de las últimas lluvias, los ríos han crecido de un modo extraordinario, temiéndose grandes inundaciones.

Madrid. Desde el 1.º de Marzo próximo volverá a establecerse el servicio permanente en las estaciones telegráficas y telefónicas de las capitales de provincia que en la actualidad le tienen limitado.

Sevilla. En Sevilla, en las primeras horas de la mañana de anteayer se pasearon por las calles más céntricas 16 vacas bravas, que se desamandaron al ser conducidas al matadero.

Esta corrida extraordinaria y fuera de abono dió ocasión a grandes sustos, carreras y a la dispersión general de los serenos, que huan despavoridos al ver las vacas.

Se desarrollaron escenas muy cómicas, y afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Segovia. A última hora de ayer tarde se reciben noticias de la Saleda, pueblo de esta provincia, en el que ha parecido muerta en el campo, una mujer con la cabeza aplastada por golpes violentos.

El juzgado de Instrucción de la capital sale para dicho punto con objeto de instruir el correspondiente sumario.

—Ayer mañana se tuvieron noticias en Segovia de que en la estación del Espinar había ocurrido un choque de trenes entre uno de mercancías y el tren número 14.

Poco tiempo después se sabía que los heridos eran tres, el maquinista y fogonero del tren de viajeros y se dice que un señor sacerdote que iba en el mismo tren, el cual ha sufrido algunas contusiones.

El maquinista y fogonero heridos pasaren en el mixto en un coche de primera.

Toledo. D os pasados falleció en el convento de páres dominicos de Ocaña, confortado con los auxilios de la religión, el ilustrísimo y reverendísimo fray Antonio Colomer, obispo de Thymsira, in partibus in fidelium, y vicario apostólico del Tonkin Septentrional.

Valladolid. Se encuentra enferme el catedrático de esta Universidad literaria D. Tomás Lezcano.

—Ayer tarde se verificó el entierro de la virtuosa superiora del Hospital de Egueva.

Presidieron el acto el alcalde accidental y los concejales señores Concepción, Sanz Tremiño, Fernández Ortiz y Giménez.

El sábado 22 del corriente; a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Junta gene-

JACINTO NIÑO
 46, PLAZA MAYOR 46,
 Gran depósito de corsés forma francesa
 Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
 GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
 ESPECIALIDAD EN CORSES-PAJAS
 Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestidos y las últimas novedades en el arte de la peltería, todo a precios baratísimos.
 Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS
 A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
 Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; práctica testamentaria, adjudicación de bienes, formaliza expedientes de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.
 Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO
 Dentista
 EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
 Horas de diez a una y de tres a cinco
 Para pobres de ocho a diez y de dos a tres
 Teléfono número 134

ral extraordinaria con objeto de tratar del proyecto del ferrocarril de Valladolid á Benavente.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Ildefonso el enlace de la señorita Conrada Gutiérrez Berceuelo, hija del conocido industrial don Epifanio Gutiérrez, con el joven propietario de Uruña don Manuel Morán Sánchez.

Zaragoza.

El ilustrísimo señor Vicario capitular, ha recibido con destino á la suscripción para las obras del templo del Pilar, 7.000 reales de un Prelado de Austria.

Zamora.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital el Excmo Sr. D. Manuel Santander, Obispo que fué de la Habana.

Se encuentra ligeramente indispuerto el Excmo. Prelado.

Con gran concurrencia de fi les le ha sido administrado el Santo Viático al presbítero D. Francisco Falcón.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELEGRÁFO)

En el Congreso

Madrid 21, 17.

Varios números.

En la sesión del Congreso—después de varias preguntas y ruegos de escaso interés—se levantó el diputado catalán, D. Robert, para ocuparse de la situación anormal y tristísima que atraviesa Barcelona, y preguntó poco más ó menos, lo siguiente:

¿Qué idea tiene el ministro de la Gobernación del conflicto que en aquella ciudad se desarrolla?

¿Es un conflicto surgido por desavenencia entre patronos y obreros ó una verdadera revolución social?

¿Qué causas, generales ó locales, han podido influir en el planteamiento del problema?

¿Con qué fuerzas cuenta el Gobierno para resolver el conflicto?

¿Vá á emplearse la violencia ó los temperamentos de concordia?

Hay que tener en cuenta—añadía el señor Robert,—que, según sea la conducta del Gobierno, podrá ahogar se el conflicto ó se extenderá á otras provincias.

Ha añadido el Sr. Robert que el asunto es trascendental y ha anunciado una interpelación, si no le satisficieran las explicaciones del Gobierno.

La contestación del Sr. González ha sido muy parecida á la que pocas horas antes dijo el presidente del Consejo en el Consejo de Ministros, presidido por Su Majestad. Ha hecho la historia del desarrollo de la huelga, exponiendo las gestiones del Gobierno y de las autoridades para evitar el conflicto y ha dicho que oportunamente se inviarán instrucciones.

El Sr. Romero Robledo: ¿Cuáles?

El Ministro de la Gobernación. Se trata de una circular reservada.

Ruega al Sr. Robert aplaque su interpelación hasta que el Gobierno crea llegado el momento de contestarle.

Rectifican los Sres. Robert y González, y el señor Romero Robledo se muestra conforme con algunas apreciaciones del Diputado por Barcelona.

Pregunta también el Sr. Romero si es cierto que van á cerrarse las Cortes, y el presidente del Consejo lo negaba cuando abandonó la tribuna.

MENCHETA.

La prensa de Madrid

«EL CORREO ESPAÑOL».—El órgano carlista, ocupándose de los sucesos de la capital del Principado, considera también que la agitación que se observa en Barcelona, y cuyas consecuencias sangrientas se tocan altamente, débese á las enseñanzas del liberalismo.

«LA ÉPOCA».—Hace notar el verbo del partido conservador la penosa impresión que producen las noticias que se reciben de Barcelona.

Observa también el gran espíritu de solidaridad y constancia que demuestran los obreros, lo cual significa, que bien dirigidas y encabezadas estas masas, podrían haber sido el origen de muchos bienes y nervio de excepcionales virtudes.

Dicen también que sería un gran bien dejarse oír sus consejos el espíritu de transigencia, y que mientras las tropas mantienen en las calles con la fuerza armada el imperio de la ley, las autoridades civiles no deben cesar de hacer gestiones cerca de obreros y patronos, para que la reconciliación y la concordia sustituya á estas luchas.

«EL ESPAÑOL».—El periódico gamacista ashaoca á a indolencia é ineptitud del Gobierno los sucesos de Barcelona.

Refiérese á las palabras pronunciadas por el señor Sagasta en la sesión del Congreso de ayer que con vaguedades trató de demostrar las razones por qué no se sientan en el Congreso los socialistas, y todo por encasillar á los amigos de hacer obulistes, como el señor Aguilera impidió tomasen asierto en el Ayuntamiento los representantes obreros.

«EL HERALDO DE MADRID».—Este diario de la noche comenta lo de Barcelona diciendo: «Si no se tratara de asuntos tan tristes, la conducta del Gobierno resultaría grotesca».

Ningún derecho hay—continúa—para sustraer del conocimiento del país estos episodios trágicos de su vida nacional.»

La censura establecida para que no diga la prensa lo que está ocurriendo, dice, «nada resuelve, y sólo se emplea en Turquía.»

«EL SIGLO FUTURO».—Comenta el malestar que en toda España se siente, y dice que consiste en que va acercándose el fin y la liquidación de las iniquidades, vergüenzas y obras de la España liberal.

Y es que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Telegramas

Los sospechosos en Madrid

Madrid 21, 9'45.

Núm. 39.

Esta madrugada reunió en su despacho el Gobernador civil á todos los delegados de distrito é inspectores de policía.

Quiso enterarse el Sr. Barroso de las gestiones que sus subordinados hayan realizado para estar á la vigilancia de los alborotadores de oficio que hay en la corte.

Aun cuando nada anormal ha ocurrido en Madrid, el Gobernador ha creído previsora la medida de reco-

mendar á los inspectores especial vigilancia sobre la gente sospechosa.

Etiqueta diplomática

Madrid 21, 10'20.

Núm. 149.

En la recepción diplomática verificada en Pekín, molestó grandemente á los Emperadores la falta de etiqueta de algunos diplomáticos.

Estos se precipitaron en la sala para ocupar los mejores puestos y sacar instantáneas.

Los socialistas de Madrid

Madrid 21, 10'50.

Núm. 50.

El presidente del Centro obrero de Madrid ha manifestado que lamenta lo que ocurre en Barcelona.

Añadió el presidente que todos los individuos de aquella sociedad sienten los atropellos que se han hecho á sus compañeros, pero no simpatizan con la huelga, que ni secundarán.

Consideramos, añadió, más práctico recaudar fondos para las cajas de reserva para organizar asociaciones y fomentarlas y mejorar las condiciones del trabajo.

MENCHETA.

De política

Lo último que se pierde es el buen humor, y así le pasa al Presidente del Consejo, tan inclinado á la broma y hacer reír cuando en el Congreso se creyó en el deber de contestar á las interpelaciones sobre los sucesos de Barcelona. Ya se lo hicieron observar los Sres. Maura y Romero Robledo.

Sin duda el Sr. Sagasta no da importancia á la anarquía que tiene en trastorno y desorden á Barcelona, y que amenaza extenderse á otras poblaciones.

En el Consejo de ayer no sabemos cómo reflejaría el Presidente sus impresiones. A juzgar por el poco tiempo que duró el Consejo y por la nota oficiosa, fué muy conciso el Sr. Sagasta.

Dijo que lo de Barcelona era cuestión social y no nacional, sin duda queriendo decir que por ahora no hay revolución más que en la capital de Cataluña.

Y que el gobierno tiene medios para resolver el conflicto.

¡Lástima que no los haya empleado para prevenirlo!

Mostrará los ministros muy tranquilos y desmintiendo que las Cortes vayan á cerrarse, pues el Gobierno quiere laboriosidad parlamentaria.

Y para eso llevaría á estudio de las Cámaras proyectos y más proyectos.

Entre los procedimientos que sigue el Gobierno para evitar el contagio de lo de Barcelona es el más rudimentario, la censura telegráfica y telefónica.

El único medio de que no sabiendo la verdad se inventen noticias y se exagere la situación de las cosas.

Tengamos aquellas copias oficiales de la guerra de Cuba en las que nadie creía.

Lleven en Barcelona cinco ó siete días las

tropas en las calles en continuas refrigeras con los huelguistas y cree el Gobierno que poniendo el dedo al interruptor de teléfonos cuando se transmiten los números de los muertos y heridos, está hecho todo y España entera se tranquiliza y se convence de que en la capital asaltada por la anarquía nadie es víctima de los disparos y descargas recíprocas.

Pablo Iglesias ha dicho que la huelga general es obra del anarquismo. Que los socialistas no la quieren en las circunstancias actuales.

Ha hecho notar que está el Gobierno presentando las consecuencias de predicaciones que ha tolerado. Que las víctimas serán los obreros, que perderán terreno en sus justas reclamaciones.

La comisión del Congreso que informará del proyecto sobre circulación fiduciaria tiene ya acordadas las líneas generales.

Se sostiene la creación del departamento especial de Emisión y el canje de billetes tal como se señala en el proyecto.

Pero sábase que hay algunas modificaciones que alteran el texto del Sr. Urzáiz.

En el Senado el Sr. Sánchez de Toca, ocupándose del tratado con los Estados Unidos hizo observar al Gobierno la gravedad del acuerdo relativo á la posesión de inmuebles por extranjeros.

La discusión se agrandó y el Presidente del Consejo tuvo que contestar categóricamente y prometer llevar á la Cámara el tratado antes de la ratificación.

Leyendo periódicos

De El Imparcial:

«Un duelo

En una quinta cercana á esta corte se reunieron ayer el general Bernal, acompañado de los señores Saint-Aubin y general Rios, y D. Vicente Blasco Ibañez con los señores Nakens y Cintora. Pusieronse á examinar unas pistolas, cambiándose algunos tiros á cortísima distancia.

Afortunadamente, nada ocurrió en el encuentro, que revistió graves caracteres.

Terminado el examen de las pistolas, los señores Blasco Ibañez y general Bernal se reconciliaron en términos muy expresivos, quedando demostrado el valor y la corrección de los adversarios.

El encuentro, esperado con gran ansiedad por las circunstancias que le han rodeado, no pudo ser impedido por la policía, á pesar del sinnúmero de precauciones que se han tomado estos días.

El Heraldo da todavía más detalles.

Los señores citados dispararon uno contra otro (es de suponer) á veinte pasos de distancia. Después á diez pasos... Nada, ilesos. Siempre avanzando cinco pasos cada combatiente. Después á cero pasos (es de suponer). Nada, ilesos también.

Es de advertir que al llegar á esta última distancia, no pudiendo ya extender el brazo para apuntar, se dieron la mano (en vez de matarse, demostrando así el valor y la corrección

de ambos caballeros (como dice El Imparcial) y la ridiculez de tan estúpido acto, como decimos nosotros.

¿Y habrá Fiscal de Su Majestad en la Audiencia de Madrid?

Un voto de calidad en la cuestión de la huelga de Barcelona.

Habla el socialista Morato en el Heraldo:

«Y en este punto, tantas veces tratado por nosotros, si que hay que ahondar! Autoridades de moral relajada, que en ocasiones no vacilan en alentar á ciertos elementos, que se conducen de un modo desatentado; autoridades tan incondicionalmente puestas al servicio del poderoso, que, más que servidores del derecho, parecen amparadores de la arbitrariedad, son la causa principal de que aquello que en los conflictos obreros es pasajera epidemia, pueda considerarse en España enfermedad endémica».

¿Se acuerdan ustedes de aquel gobernador fraternizando con los tumultuarios en Zaragoza?

Bonafoux, desde París escribe lo siguiente:

«Entre tanto, los diarios revolucionarios se burlan de los republicanos españoles, que hablan en el Congreso mientras el pueblo se bate en las calles».

¿....? X.

Los Maestros al Prelado

Con sumo gusto complacemos á los maestros de esta capital, quienes nos ruegan que hagamos público su agradecimiento á Excelentísimo e Ilustre señor Obispo de esta diócesis, por los inmerecidos elogios de que fueron objeto por parte del sabio y virtuoso Prelado en la notable oración sagrada que pronunció en la Santa Basílica Catedral el domingo último sobre la educación de la niñez, y dicen que en lo sucesivo redoblarán más y más sus esfuerzos para secundar los deseos de su virtuoso Pastor

EN LA AUDIENCIA

La sala segunda de la Audiencia, dictó ayer la siguiente sentencia:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Miguel García Cuesta, como autor del doble delito de parricidio y aborto, á la pena de

MUERTE EN GARROTE

la cual se ejecutará en la forma prevenida por la ley, y para el caso de que no se ejecutare por haber sido indultado el reo, llevará consigo la de inhabilitación absoluta perpétua, si no se remitiere especialmente en el indulto dicha pena accesoria; á que indemnice á la madre de la interfecta Leonor García y García la cantidad de 5.000 pesetas, y al pago de las costas procesales. Reclámesse del Juez de instrucción la pieza separada de responsabilidad civil de dicho procesado, que ha debido remitir oportunamente.

Así por esta nuestra sentencia que original se unirá á la causa con el

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con las últimas adelantos, y preponiéndose emplear siempre las mejores materias en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstas se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda salirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Riano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Medriguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 480 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada

- Camisas de franela superior, á 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, á una ídem. Id. de punto clase primera, á 75 céntimos. Id. de punto superior, á 1 peseta. Pantalones de punto superior, á 1'25 ld. Trajes de punto para señora, á 8 id.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—No te entiendo.

—Yo puedo hacer que confundas á tus enemigos.

—¡Sí! ¡con mi acero!

—No, con tu mirada.

—¡Inés, harto confuso estoy conmigo mismo; no me vuelvas el juicio con tus imaginaciones.

—Andemos aprisa, Jimeno, que vas á sentarte en un trono.

—¡Infeliz! ¡infeliz! Sin duda está demente.

—¡Sí, loca debo de ser, para llevar mi amor al extremo de hacerte dueño de la mujer que adoras!

—¿De la Princesa?

—De la Princesa, sí; conozco sobrado por mi desgracia el blanco de tu afición.

—¡Yo su dueño!

—Tú su esposo.

—¡Oh! ¡deliras, infeliz! ¡estás delirando! ¡quieres burlarte de mí! ¡Tras de la afrenta el sarcasmo! ¡Apártate, miserable; no sabes que acabo de ser escupido, pisoteado, aplastado como insecto asqueroso? ¡no sabes que nadie, ni la mujer que amaba, ha tenido una mirada de compasión para mí?

FOLLETIN DE «EL LABARO»

—Lo sé todo; he sido testigo de tu afrenta y humillación, como quiero serlo de tu exaltación y de tu gloria; he tenido impulsos de lanzarme en medio de aquella estancia y confundir y anonadar á tus viles enemigos con una sola palabra. Porque son viles, son infames y despreciables calumniadores; no lo dudes, Jimeno: ellos saben quién eres tú; ellos te conocen mejor que yo misma, mejor que tú propio, y sin embargo, ellos se complacen en hundirte en la ignominia para ver si en su fango te desalientas, te postran y mueren ignorado.

—Pero siendo eso así, prorrumpió el capitán que ya miraba á Inés con asombro y con respeto, ¿por qué te has detenido? ¿por qué no has pronunciado esa palabra?

—Porque en aquella sazón hubiera sido acogida con estrepitosas carcajadas; porque hay palabras que, ó no deben pronunciarse ó deben serlo por labios autorizados ó de pruebas irrecusables acompañadas!

—¡Inés! ¡Inés! Harás que yo te crea; harás que torne á creer en Dios, de cuya bondad he dudado un sólo instante; harás que no me arrepienta de haber dejado la falsa por la ver

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 21, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Denayer, De hoy, and PRECIO. Lists various bonds and their prices.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table listing prices for various types of meat (Cerdos, Vaca, etc.) in different locations like Salamanca, Valladolid, and León.

Madrid 21, 14. Número 119.

MENCHETA.

El Consejo de Instrucción pública

Madrid 12, 14. Número 104.

El Conde de Romanones ha llevado a la firma de la Reina el decreto organizando de nuevo el consejo de Instrucción pública.

Se designan las cinco secciones en que ha de constituirse y se nombra presidente a D. Joaquín Puicerver.

Exposición de muertos;

Madrid 21, 14. Número 105.

El Ministro de Instrucción pública ha firmado un decreto disponiendo se celebre en Madrid en el mes de Mayo una exposición nacional de retratos de personas fallecidas.

Firma.—Visitas

Madrid 21, 14. Núm. 186.

El Presidente del Consejo ha firmado un decreto concediendo honores de jefe de Administración superior al señor Gamoneda.

También se ha firmado el decreto nombrando vocal del Consejo del Colegio de Huérfanos de la Guerra al general Alameda.

Han estado en Palacio conferenciando con la Reina los generales Polavieja y Lachambre.

Firma de Obras

Madrid 21, 14. Núm. 119.

El Sr. Villanueva ha llevado a la firma los decretos de autorización para sus proyectos reformando varios artículos de la ley de expropiación forzosa y ampliando la ley de aguas.

Y otro estableciendo que para la ejecución de obras debe hacerse consignación especial en el presupuesto de gastos.

MENCHETA.

EN VALENCIA Y ZARAGOZA

Parte oficial.—Tranquilidad

Madrid 21, 14. Número 81.

En el Ministerio de la Gobernación se me han facilitado los telegramas oficiales recibidos de Zaragoza y Valencia.

La población de Valencia presenta su aspecto normal.

Circulan todos los tranvías y carruajes y los comercios todos están abiertos.

En Zaragoza la tranquilidad es completa, circulan también los tranvías y carruajes.

Sólo se han paralizado varias obras a causa de las lluvias.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Mejora la situación.—Circulación de tranvías

Madrid 21, 13'30. Número 66.

Barcelona.—Mejora la situación de esta plaza.

Desde la mañana de ayer no han vuelto a ocurrir colisiones ni se han hecho disparos.

Aumenta la circulación de tranvías.

Van guiados por los empleados de la compañía.

Despacho oficial

Madrid 21, 13'30. Núm. 91.

Barcelona.—El capitán general ha comunicado al Gobierno que en toda la noche pasada ha ocurrido novedad alguna.

La población mejora de aspecto.

Por las calles bastantes coches.

Se inicia el tráfico ordinario.

Circulan los tranvías y rippers.

En el muelle de San Beltrán se trabaja en los muelles del carbón.

Hoy se reanudarán los trabajos en algunos talleres y fábricas.

MENCHETA.

EN EL CONGRESO

Madrid 21, 16'15. Número 160.

En la sesión del Congreso el señor Castellano censura que carezca Zaragoza de gobernador civil.

Califica al Gobierno de imprevisor.

El señor González elogia las condiciones del coronel señor Planter, para el gobierno de Zaragoza.

MENCHETA.

veredicto, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Tomás García Marín.—Carlos Martín.—Juan José de Pelayo.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sabemos que por orden del Gobernador interino se está haciendo una rigurosa campaña en los círculos de recreo de esta ciudad para evitar se juegue a los prohibidos.

El sábado, a la hora y en el local de costumbre, dará una conferencia el señor Vargas sobre «Arquitectura india, china y japonesa».

El sábado se celebrará velada ordinaria en la iglesia de San Isidro, que será aplicada por el alma de doña Lorenza Bravo, (q. e. p. d.), hermana del primer vocal de la junta, don Felipe Bravo.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama diciendo que en Zaragoza y Valencia no se ha alterado el orden público.

Hoy ha publicado nuestro colega La Semana Católica un número extraordinario dedicado a Leon XIII.

Ayer ha comparecido ante el juzgado de instrucción el director del Noticiero señor Bajo y Cid, a declararse autor de los artículos denunciados, que tratan del Pósito de la Tierra.

Por unanimidad ha sido elegido para una vacante de académico consiliario en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el Licenciado en Derecho D. Juan J. García y García de Enterría.

Ha ascendido a oficial de primera clase del Cuerpo de Correos, con el sueldo anual de 3 500 pesetas, nuestro particular amigo don Jacinto Acosta, habiéndose dispuesto que continúe prestando sus servicios en la Administración de Correos de esta capital.

Por el Ministerio de Gracia Justicia han sido aprobadas las propuestas del Prelado de Ciudad-Rodrigo para la provisión de curatos. Y se nombra:

Para el del Sagrario (intramuros de Ciudad-Rodrigo), a D. Francisco Valls Valencia; para el de San Cristóbal (extramuros de Ciudad-Rodrigo), a D. Lucas Pérez Pacheco; para el de San Andrés (extramuros de Ciudad-Rodrigo), a D. Mateo Hernández Vegas; para el de San Felices de los Gallegos, a D. Isidoro Moreda Fajardo; para el de Fuentes de San Esteban, a D. Pedro Hernández de la Torre, y para el de Fuentes de Ofiño, a D. Pascual Estévez Calvo.

Para el de San Martín de Trevejo, a D. Constantino Estévez Baez; para el de Aldea del Obispo, a D. Ramón Moreno Marcos; para el de Cerralvo, a D. Víctor Herrero Jato; para el de Retortillo, a D. Félix de Santa Marta; para el de Bodón, a D. Plácido Vegas González; para el de Alberguería, a D. Florencio Carreño Merchán; para el de Payo, a D. Manuel Sousa Bustillo; para el de Peñaranda, a D. Justo Baile López; para el de Martiago, a D. Benito García.

Por falta de espacio no publicamos la reseña de la velada celebrada anoche en el Círculo de Obreros.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral importaron la semana pasada, 45'33 pesetas para el pan de los pobres y 13'33 para el culto del Santo.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Noticias de Tarragona y Castellón

Madrid 21, 13'30. Núm. 86.

Dicen de Tarragona que en la capital hay tranquilidad completa.

En Reus se ha conjurado el conflicto del pan.

No ha ocurrido ningún hecho desagradable.

En Valls no se ha registrado ningún desorden.

En Castellón se han aceptado en principio las bases para un arreglo con los alpargateros huelguistas.

pector de las construcciones de artillería de la Armada al brigadier de dicho Cuerpo don José Eady.

Real orden disponiendo la publicación de las adjuntas bases para la recluta de individuos de color, procedentes de Cuba y Puerto Rico, con destino a las compañías de infantería de Marina del golfo de Guinea.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido para asimilar e incluir en las tarifas de la contribución industrial la de «Instalaciones de luz eléctrica».

GOBERNACION.—Real orden relativa a la venta de aguas minerales.

El precio del trigo

Valladolid, a 44'75 reales las 24 libras; Segovia, a 46'75; Tordesillas, a 44; Agales, a 41; Medina del Campo, a 44; Haro, a 43; Villamiel, a 42; León, a 40'45; Córdoba, a 40.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Peñaranda por el delito de hurto. Procesado, Enrique Lente; Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Martín, y procurador, Sr. Estella.

Sección 2.ª

Otra del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Procesado, Juan Crespo. Ponente, Sr. Martín; letrados, Sres. Jimenez y Ceballos, y procuradores, señores Yáñez y Matías.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales:

Cantaleja.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 33; cebada, 26; centeno, 20; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 20; algarrobas, 32; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1, 200; cordos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 30; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 28; centeno, 20; algarrobas, 32; garbanzos, 90; buyes de labor, uno 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cordos, de seis meses, 100; id. de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

En Carrascal de Barregas ha desaparecido un joven vecino de aquella localidad. —Se halla depositada una vaca en Matilla de los Caños sin dueño conocido.

—El día 5 de Marzo se verificó en la Alcaidía de Robledo una subasta de una casa tasada en 1 070 pesetas.

PASAN DE 200 LAS CLASES DE VINOS de la marca Pedro Domecq todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEON a 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el Vino de pasto a 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

NUNCA ES TARDE SI LLEGA A TIEMPO

¡Cuántas familias, desesperadas ya de salvar al ser querido, sobre todo si se trata de infelices jovencitas, víctimas de los estragos de la anemia y de la clorosis, sienten renacer la esperanza al recordar los milagros realizados por el Hierro Bravais en gotas concentradas! En efecto; los sabios más renombrados del mundo atestiguan que es el regenerador por excelencia de la sangre, pero a ren glón seguido previenen a las familias contra las imitaciones de que tan soberano remedio ha sido objeto, y truenan contra los charlatanes que de tal suerte se proponen espigar en cercano ajeno.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corcos 25 Bordadores, 10 informarán.

LA CASA QUESTA, VENDE 22 TARJETAS postales con vistas de Salamanca por 175 pesetas.

Esta elegante colección que contiene los principales edificios con cubierta mueré, se remite fuera por 2 pesetas. Librería, Búa 9, Salamanca

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía por eso dejan de dar buen resultado. El mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abrió un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mes, administrado por el cosechero para mes de Lobohambre, número 23, esquina a la de la Alberca, a los precios siguientes:

Por pellejos enteros, cántaro, a 5 pesetas; por cántaros y medios a 5'25; por botellas, cántaro, a 0'20.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedur a las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a SALAMANCA y MEDINA DEL CAMPO, y permanecerá en SALAMANCA los días 2 y 3 de Marzo próximo, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo mes, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesario la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos deterioran la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA solamente los días 2 y 3 del próximo Marzo en el Hotel del Comercio, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo en la fonda La Castellana, de once a una, y de cuatro a seis, a cuantos deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio) En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PARIS, 8, Rue Bourg-l'Abbé, triplex 1.º

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO

Debiendo proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar a ella, que pueden dirigir sus instancias al domicilio de la misma, Dr. Riesco, 74, todos los días de dos a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo.

Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse a la Farmacia de hijo de Villar y Pinto, donde se halla de manifiesto. Igualmente se anuncia la vacante de Consejero, para que los que deseen solicitarla lo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exigen.

Salamanca 17 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo. 8-3

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.

—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PAGO DE LA CASH: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe enviarse la Marca L. B. en rojo, en la que se puede leer la leyenda: «Fabrica en Bayona; L. B. DUP.»

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados Doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años, para mayor garantía del comprador dá sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídanse el catálogo que se da gra in en casa de su representante, el cual dá explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 6 Teléfono núm. 4

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS POSTALES

EL LÁBARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Soglio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LÁBARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los suscriptores de EL LÁBARO, 2'50 pesetas.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a 3'50 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. EL LÁBARO subscriber
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. EL LÁBARO subscriber
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. EL LÁBARO subscriber
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.

ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE DION MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos y elemental. 3 pesetas mensuales.
Id. superior. 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Por una asignatura. 10 pesetas mensuales.
Por dos id. 15 id. id.
Por tres id. 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras. 25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias. 25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.-SALAMANCA

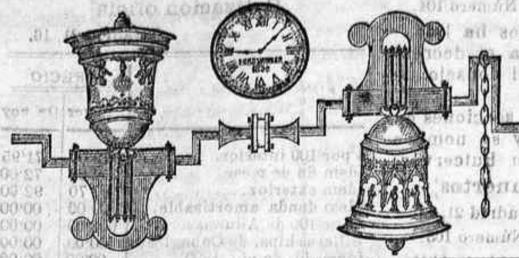
LA CALVICIE,

REFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotando del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 23.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.



NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**. Os ruego, sin embargo, que no des crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.
Dirigirse a D. Francisco Pérez.
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mioto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Mioto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 8.—Mioto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Mioto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Mioto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Mioto regular
Sale para Medina a las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DE OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 122.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 124.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 125.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 127.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 129.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

ECHEBASTER (HIJO),

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11 Salamanca

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

EN

1828



ESTABLECIDA

EN

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	10.000.000
Reservas	11.950.873
Primas a recibir	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.918.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPER DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumouze-Albospéyres, 73, St-Denis, París, y en todas las Farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
«ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE»
Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador
PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ
PEDRO DOMEQ, es el mejor cognac español

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEBLANC, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

“LA POLAR”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Pérez Rodríguez, Plaza de San Justo, número 7.